

Asunción, 17 de enero de 2022

NOTA PR N° 0032 /2022
Señor
ING. SANTE VALLESE, Presidente
Compañía Paraguaya de Comunicaciones S.A.
Asunción

Ref. Nota A.A.J.F. N° 60/2021.-
EXP.05070/2021

De mi consideración más distinguida:

Me dirijo a usted en atención a la Nota referida, cuya copia se adjunta, consistente en una solicitud realizada por los representantes de instituciones públicas que brindan sus servicios en el Área de Control Integrado – Paso de Turismo de José Falcón.

Mediante dicha nota han solicitado la provisión de una “Zona Wi – Fi de acceso a Internet” dada la masiva concurrencia de compatriotas y extranjeros que necesitan realizar trámites en línea a fin de generar documentaciones a presentar en el puesto fronterizo.

Realizamos el traslado de la petición a esa compañía a fin de que evalúe la posibilidad y factibilidad de proveer el servicio solicitado por los recurrentes.

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.



ING. JUAN CARLOS DUARTE DURÉ
Presidente
PR N° 0032 /2022

A1127723